

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 110 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS - NOTA Nº 1342/07 Adjuntando
Nota Nº 1289/07 notificando documentalmente al Banco Central
República Argentina de los resultados arribados en la
investigación del expte. "s/ Pedido Comisión de seguimiento
legislativo s/ Presentación Coccoaro Hnos."

Entró en la Sesión 03/12/2007

Girado a la Comisión CB

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
1008
10-10-07
CARR: LS.22
FIRMA: [Signature]



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
17 OCT 2007
MESA DE ENTRADA
N° 110 HS. 11:52 FIRMA: [Signature]

NOTA N° 1342/07.-
LETRA T.C.P.S.C.-

10 OCT 2007

USHUAIA,

A PRESIDENCIA
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL:

Me dirijo a Usted, en relación a lo actuado bajo el Expediente TCP-SC N° 62/06 caratulado: "S/ PEDIDO COMISIÓN SEGUIMIENTO LEGISLATIVO S/PRESENTACIÓN COCCARO HNOS." a fin de remitir adjunto a la presente, copia fiel de la Nota N° 1289/07, por la cual se procedió a notificar documentadamente al Banco Central República Argentina, de los resultados arribados en la investigación que nos ocupa.

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atentamente -

[Signature]
G. ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Pase a conocimiento e informar a [Signature]

Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidenta 1° A/C Presidencia
Poder Legislativo

46



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA N° 1289/07
LETRA T.C.P. - S.C.

USHUAIA, 01 OCT 2007

SR PRESIDENTE

De mi mayor consideración:

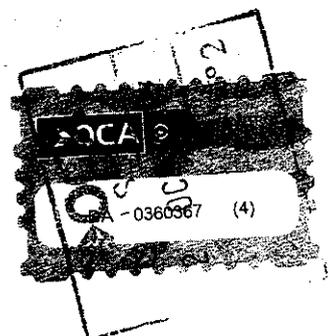
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Vocal de Auditoría del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego, con el objeto de poner en su conocimiento de lo actuado por este Organismo de Control, bajo Expediente TCP N° 62/06, caratulado: "S/PEDIDO COMISIÓN SEGUIMIENTO LEGISLATIVO S/PRESENTACIÓN COCCARO HNOS.", dando cumplimiento a lo mandado por la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, mediante Resolución de Cámara N° 139/07 (Sesión Ordinaria de fecha 11/09/07).

A tal fin, se adjunta copia fiel de los Informes Contables confeccionados hasta la fecha, los que reflejan los resultados arribados por parte de este Tribunal, sobre la investigación citada precedentemente.

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atentamente.

CPN DR. Claudio A. Ricciuti
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

SEÑOR PRESIDENTE
DEL BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA
DR. MARTÍN REDRADO
RECONQUISTA N° 266 - BS AS.
COD. POSTAL: C 1003 ABF
S / D.-



ES COPIA FIEL

Olivet Stella Maria
REVISORA DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA



Nota N° 560 / 07.
Letra: S.L. y T.

USHUAIA, 24 SEP 2007

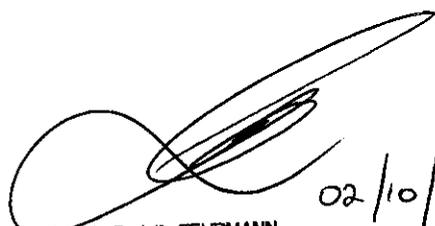
Sr. Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia
S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle copia de la Resolución N° 139/07, emitida por la Legislatura Provincial en Sesión Ordinaria del día 11 de Septiembre 2007, para su conocimiento y efectos que estime corresponder.-

Atte.-


Juan José LARROUYET
Subsecretario Legal y Técnico

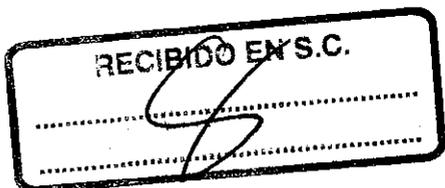
Pase a Vocealía de Auditoría a sus efectos.

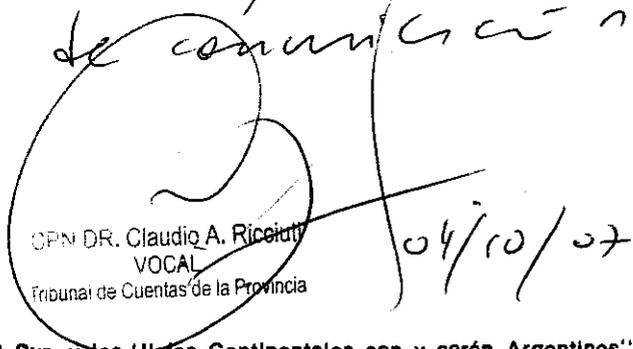

C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

02/10/07.

Pase al Secretario Contable a sus efectos
LOCALIA DE AUDITORIA - USHUAIA,

Remite a la Legislatura
Print copia de la nota
de comunicación al BCPA.




CPN DR. Claudio A. Ricciuti
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

04/10/07

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



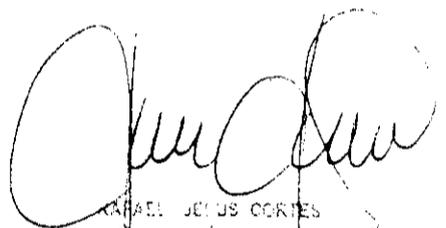
RESUELVE.

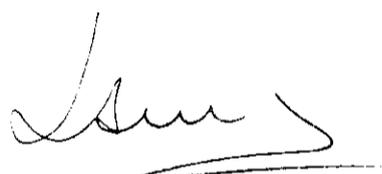
Artículo 1º.- Instruir al Tribunal de Cuentas Provincial a los efectos de que ponga en conocimiento al Banco Central de la República Argentina, de la totalidad de las actuaciones realizadas en cuanto al pedido de Comisión de Seguimiento Legislativo s/ Presentación Coccoaro Hnos.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº 139 /07.-


DANIEL JESUS CORTES
Secretario General
Poder Legislativo


DANIEL JESUS CORTES
Secretario General
Poder Legislativo

ES COPIA FIEL

EDIF. ESTELA DEL VALLE
Director
D.A. y A.A. Producción
Legislativa (Provincia)